



DGAHC N° 145/2020

Asunción, 26 de agosto de 2020

Señor

**Dr. Agustín Carrizosa**, Presidente Ejecutivo

Centro de Información y Recursos para el Desarrollo -CIRD

Asunción

Me dirijo a usted en el marco del Convenio de Cooperación entre la Fundación CIRD y CERVEPAR S.A., que tiene como fin contribuir al fortalecimiento y mejoramiento de la capacidad resolutive del sistema público de salud, para responder a los desafíos que plantea la pandemia del Covid 19, en especial, apoyando y brindando un homenaje a los Profesionales de Blanco, quienes están en la primera línea de atención para ayudar a reducir la curva de contagio del COVID-19 y proteger al máximo nivel posible a toda la población.

En ese contexto, solicito sus buenos oficios para la provisión en carácter de donación de los siguientes Equipos de Protección Individual (EPIs):

	Cantidad
Protector Ocular marca MEDWAY modelo JH202	1.400
Bata quirúrgica tipo SMS, descartable	5.000
Mascarilla N95 (tapaboca)	4.800
Mascarilla quirúrgica (tapaboca)	5.250

Lugar de entrega: Farmacia – Hospital de Clínicas

Recepción a coordinar con: Dr. Jorge Giubi

Cel: 0981.264200

Destino de los productos: uso en pacientes que acuden a consultas y/o que son tratados en el Hospital.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.



Prof. Dr. JORGE GIUBI BORDA  
Director General Asistencial  
Prof. Dr. Jorge Giubi

Director Asistencial Hospital de Clínicas.  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Asunción.